

1-50  
Cuenca, 20 de julio de 2015.

Doctor  
Juan Sebastián Sánchez Moscoso  
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de "HOLDING LAUHAT CIA. LTDA.", de fecha veinte de julio de dos mil quince, resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el periodo de Dos años o hasta que sea legalmente remplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías y en el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos de la Empresa y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa, en caso de ausencia del Gerente.

La Compañía es una persona jurídica domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Primera del Cantón Cuenca, con fecha 30 de octubre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el Numero 894, el 17 de diciembre de 2012, conjuntamente con la resolución SC.DIC.C.12-925 de la Intendencia de Compañías de Cuenca con la denominación objetiva y social de "HOLDING LAUHAT CIA. LTDA."

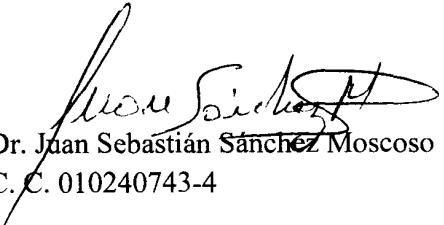
El presente nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Dr. Rafael Antonio Corral Guevara  
Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de Presidente de "HOLDING LAUHAT CIA. LTDA.", de acuerdo a la Ley y a los Estatutos que rigen a la Compañía.

Cuenca 20 de julio de 2015

  
Dr. Juan Sebastián Sánchez Moscoso  
C.C. 010240743-4

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11584

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8761
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1880
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING LAUHAT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ MOSCOSO JUAN SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	0102407434
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER EMMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL